Asunción, 21 de octubre de 2019

NOTA DUOC N° 439/2019

Señor:
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicar que el Ministerio del Interior a través de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, tiene la intención de realizar el llamado a **Licitación Pública Nacional (SBE) N° 12/2019 para la "ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DE TIRO VIRTUAL PARA LA FOPE" AD REFERÉNDUM ID: 360.383**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y sus modificaciones Decreto N° 5174/05.

En consideración a que el proceso de contratación mencionado cuenta con bienes de características especiales que revisten carácter de confidencialidad, solicitamos a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la no publicación de las Especificaciones Técnicas respectivas, obrantes en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, las cuales serán entregadas al potencial oferente en medio magnético.

En ese sentido, se menciona que a fin de acceder a las Especificaciones Técnicas, el potencial oferente debe suscribir una declaración jurada de confidencialidad, en los términos de la licitación, siendo el uso de la información recibida exclusivamente para la preparación de ofertas en el marco del presente proceso de contratación; así como declarar que la empresa cuenta con las capacidades descriptas en los criterios de evaluación.

Al respecto, se manifiesta que la Agrupación Fuerza de Operaciones Policiales Especiales FOPE, es la Unidad Elite de Comandos de la Policía Nacional del Paraguay, quienes están motivados por un profundo espíritu de servicio, para enfrentar y ejecutar día a día, situaciones de alto riesgo en todo el territorio del país; entre ellas, mandamientos fiscales o judiciales, ubicación, desactivación y/o neutralización de explosivos, allanamientos, asaltos para rescate de rehenes, operaciones rurales (FTC), custodio a miembros de los Juzgados, Ministerio Público, dignatarios diplomáticos, traslado de detenidos para comparecencia u reconstrucción de hechos punibles, que visitan el País, y otros hechos punibles de relevancia que se enmarque dentro de la función de la FOPE.

A raíz de lo expuesto, y con el fin de cumplir las funciones mencionadas en el párrafo anterior se considera necesario solicitar la adquisición de Simulador de Tiro Virtual para la agrupación FOPE, cuyas Especificaciones Técnicas deben ser de carácter confidencial.

El pedido de confidencialidad de dichas Especificaciones Técnicas se fundamenta en la necesidad de otorgar el sigilo y precaución a las mismas para el presente proceso, cuya

realización representa requerimientos exclusivos de carácter operacional aplicando en su confección absoluta reserva en la determinación de las necesidades por parte del personal de esta Unidad Elite, visando informaciones de inteligencia sometidas a análisis previo y utilizados para la elaboración de los estándares técnicos precisados para estos equipos en particular, motivo por el cual se justifica la utilización de este modo de resguardo de las Especificaciones Técnicas de los equipos a ser adquiridos (intencionalmente ocultos por razones de Seguridad Nacional y sigilo informativo de las especificaciones), lo cual permitirá que todos los operativos a ser realizados obtengan el resultado deseado.

Asimismo, se adjuntan los documentos inherentes al proceso de contratación, para su publicación correspondiente.

Sin otro particular me despido atentamente.

Lic. Enrique Vera Pérez
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones